



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN 2016

RES. H. N° 0783 / 16

EXPTE. N° 4432/16.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva del Departamento de Lenguas, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura Idioma Moderno: Alemán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 243/16, aconseja sobre el particular;

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo creado por Res. CS. N° 147/96, ocupado interinamente por la Prof. María C. Frana;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 7 de junio de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:

| N° | CARGO | DEDICACIÓN | ASIGNATURA | DEPARTAMENTO |
|-----|---------|---------------|------------------------|--------------|
| Uno | Adjunto | Semiexclusiva | Idioma Moderno: Alemán | Lenguas |



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0783/16

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. N° 147/96, ocupado interinamente por la Prof. María C. Frana.

ARTICULO 3°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **IDIOMA MODERNO: ALEMÁN** del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades:

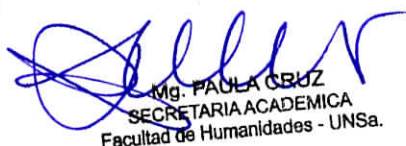
| JURADO | |
|---------------------|---------------------------|
| TITULARES | SUPLENTES |
| LUIS EDUARDO JAIMEZ | MARTINA FERNANDEZ POLCUCH |
| CARLOS JAVIER RAFFO | GUIOMAR ELENA CIAPUSCIO |
| ALICIA E. TISSERA | BEATRIZ RUTH MAYOR |

ARTICULO 4°.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

| ESTAMENTO | VEEDORES | |
|-------------|----------|----------------------------|
| DOCENTES | Titular | GERUZA QUEIROZ COUTINHO |
| | Suplente | MONICA GUERRA |
| ESTUDIANTES | Titular | GERMAN SUMBAY |
| | Suplente | MARCOS DAVID CEPEDA RIVERO |

ARTICULO 5°.- COMUNICAR al Departamento de Lenguas, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/16


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa